



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Salud Pública y Sistema Sanitario

Grado en Enfermería

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Salud Pública y Sistema Sanitario
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Luci Mara Motta Da Rocha
Correo Electrónico	luci.motta@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Conocimientos y contenidos

CON6

Conocer los sistemas de información sanitaria. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

CON29

Conocer el Sistema Sanitario Español. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Competencias

COM8

Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a la Salud Pública

- **Tema 1:** Conceptos de salud-enfermedad: Evolución histórico-conceptual.
- **Tema 2:** Concepto de salud pública y sus funciones. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Educación sanitaria como base de rehabilitación en grupos específicos.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Métodos y Procedimientos aplicados a la Salud Pública.

Demografía.

- **Tema 3:** Demografía sanitaria.
- **Tema 4:** Sistemas de información sanitaria. Indicadores sanitarios.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades

Transmisibles. Vigilancia epidemiológica:

- **Tema 5:** Epidemiología general. Prevención y control de las enfermedades transmisibles.
- **Tema 6:** Desinfección y esterilización.
- **Tema 7:** Inmunizaciones preventivas (vacunas) y quimioprofilaxis.
- **Tema 8:** Epidemiología y prevención de las infecciones entéricas de origen alimentario: Salmonella, Shigella, Rotavirus, Hepatitis A y E, Escherichia coli, Cólera y Staphylococcus aureus.
- **Tema 9:** Enfermedades de transmisión aérea: Infecciones respiratorias agudas. Gripe.
- **Tema 10:** Meningitis. Tuberculosis. Infecciones por Coronavirus, la COVID-19.
- **Tema 11:** Infecciones de transmisión parenteral: Hepatitis B, C, D, G y VIH (SIDA).
- **Tema 12:** Infecciones hospitalarias: Infecciones del tracto urinario, neumonías e infecciones de la herida quirúrgica.
- **Tema 13:** Enfermedades emergentes y reemergentes.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades No

Transmisibles

- **Tema 14:** Epidemiología y prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.
- **Tema 15:** Epidemiología y prevención de la Diabetes Mellitus.
- **Tema 16:** Epidemiología y prevención del Cáncer.
- **Tema 17:** Epidemiología y prevención de las principales enfermedades respiratorias crónicas. EPOC, Asma bronquial.
- **Tema 18:** Epidemiología y prevención de los trastornos ansioso-depresivos.
- **Tema 19:** Demencias. Importancia sanitaria. Factores de riesgo. Prevención y control.
- **Tema 20:** Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa. Lesiones por tráfico, suicidio y violencia de género.

UNIDAD DIDÁCTICA V: Gestión y administración sanitaria

- **Tema 21:** Gestión sanitaria, planificación y programación en atención a la salud.
- **Tema 22:** Gestión de la calidad asistencial. Seguridad del paciente.
- **Tema 23:** Atención sociosanitaria.
- **Tema 24:** Modelos de sistemas de salud. El Sistema Sanitario Español.
- **Tema 25:** Niveles de atención sanitaria. Organización de la asistencia sanitaria en enfermería.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-4.

Unidad 2.

Semanas 5-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-17.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	40	100%
Resolución de ejercicios	20	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	33%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	60	80
Ejercicios y trabajos	20	40
TOTAL	80	120

Criterios desarrollados de evaluación

Prueba de evaluación final 8 puntos

- Prueba teórica con preguntas tipo test y/o de respuesta corta y/o a desarrollar sobre los contenidos teóricos de la asignatura. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección preguntas tipo test”).

Ejercicios y trabajos 2 puntos

- Entrega de un trabajo de temática a concretar por el profesor.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los

efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

Básica

- Aboal-Viñas, J. L. (2010). Salud pública y sistema sanitario. Informe SESPAS 2010. Gaceta Sanitaria.
- Blanco, J. H., & Maya, J. M. (2015). Fundamentos de salud pública Tomo I: Salud pública. Corporación para investigaciones Biológicas CIB.
- Diego, A. M., & F, G. S. R. (2023). La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Ediciones Díaz de Santos.
- González, M. Á. M. (2023). Conceptos de Salud Pública Y Estrategias Preventivas: Un Manual Para Ciencias de la Salud. Elsevier Health Sciences.
- Navajas, J. F., Otero, J. J. G., Rodríguez, M. D., Montrull, F. B., Cabrera, R. H., & Majem, L. S. (2015). Medicina preventiva y salud pública. Elsevier España.
- Noguera, L. F. (2013). Historia del sistema sanitario español: Debates parlamentarios, 1812-1986. Ediciones Díaz de Santos.
- Restrepo, J. H. B., & Mejía, J. M. M. (2014). Fundamentos de salud pública. Tomo II. Administración de servicios de salud. Corporación para investigaciones Biológicas CIB.
- Riera, J. R. M., & Del Pino Casado, R. (2020). Manual práctico de enfermería comunitaria. Elsevier.
- Vázquez, M. S. G., & Knopfler, S. C. (2018). Salud pública y enfermería comunitaria. Editorial El Manual Moderno.

Complementaria

- Bayle, M. S., & Crisbasianu, M. (2023). La sanidad pública en la era post-COVID. Catarata.
- Hernández, J. M. (2013). Nociones de Salud Pública. Ediciones Díaz de Santos.
- José, B. P. J. (2015). La asistencia sanitaria pública: Seguro de salud o servicio público. Derecho a la protección de la salud. Ediciones Díaz de Santos.
- Jovell, A. J., Rubio, M. D. N., Maldonado, L. F., & Blancafort, S. (2006). Nuevo rol del paciente en el sistema sanitario. Atención Primaria.
- Masclans, J. G., & Padrés, N. F. (2019). Enfermería de salud pública y atención comunitaria. Edicions Universitat Barcelona.
- Mestre, J. B., & Pérez, E. G. (1995). El papel de la enfermería en el desarrollo de la salud pública española (1923-1935): la visitadora sanitaria. Dynamis.
- Moreno, A. D. (2004). Políticas y sistemas sanitarios. Editorial Tirant.
- Osuna, A. F. (2006). Frías, A., Salud pública y educación para la salud. Elsevier España.

- Thorpe, L. E., Chunara, R., Roberts, T., Pantaleo, N., Irvine, C., Conderino, S., Li, Y., Hsieh, P. Y., Gourevitch, M. N., Levine, S., Ofrane, R., & Spoer, B. (2022). Building Public Health Surveillance 3.0: Emerging Timely Measures of Physical, Economic, and Social Environmental Conditions Affecting Health. American journal of public health